

# Operan con deficiencias 45% de las plantas tratadoras de agua del país

Investigador de la **Conagua** señala que la mayoría presenta una excesiva mecanización y automatización que encarece su funcionamiento

**POR ELIA ARREDONDO**

■ NAUCALPAN, MÉX.- De acuerdo con el Inventario Nacional de Plantas de Tratamiento de la **Comisión Nacional del Agua** con más de 800 plantas que existen en el país, el 45 por ciento operan deficientemente por falta de recursos financieros. El tres por ciento no opera debido a errores conceptuales en su diseño y el 25% restante es deficiente por falta de capacitación de sus operadores.

Durante una entrevista, Humberto Álvarez, investigador de la **Comisión Nacional del Agua**, señaló que la mayoría de las plantas de tratamiento que se encuentran en operación corresponden a diseños sobredimensionados en los que se observa una excesiva mecanización, instrumentación y automatización que encarece y complica la operación y el mantenimiento.

Indicó que en el Estado de México se requiere la construcción adicional de al menos otras 272 plantas de tratamiento para igual número de comunidades, que poseen una población superior a los 20 mil habitantes y que de acuerdo con la Norma Oficial número 001 de la

Semarnat, deberán verter sus aguas residuales a los cauces nacionales previamente tratadas.

Comentó que sin embargo, para construir esas plantas se requiere una inversión de siete mil 400 millones de pesos.

Actualmente, en la entidad mexiquense se logra un tratamiento al 23 por ciento de las aguas residuales, no obstante que el Estado genera un 30% de las aguas negras de todo el país, a un ritmo de 30 metros cúbicos por segundo.

Reconoció que no existe infraestructura como redes, depósitos de almacenamiento o tomas para distribuir y aprovechar el **agua** que sale de las plantas de tratamiento.

El dinero que se invierte en la operación y mantenimiento de las plantas tratadoras de **agua** se va al drenaje. No existe una cultura para utilizar el líquido reciclado.

Afirmó que actualmente el uso del **agua** tratada se utiliza en algunos procesos industriales y de servicios, ya que será una obligación, como en el caso de lavado de autos; sin embargo, son prácticamente pocos los establecimientos que acatan las nuevas disposiciones ambientales.

